

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS: Dirección, 1750 Redacción, 2025

Administración e imprenta 2299

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES: San Agustín, 7 Apartado n.º 11

AÑO LXIII.—Número 19.280

Jueves 14 de noviembre de 1963

Precio del ejemplar: 1,50 pesetas

A partir del día 20, campaña de vacunación contra la poliomielitis

Con la nueva vacuna "Sabin" de virus atenuados y por vía bucal

Es de mayor efecto inmunizante y se ha empleado con éxito en 300 millones de seres humanos de todo el mundo

Sólo no ha de aplicarse a determinados enfermos o a quienes hayan sufrido una intervención quirúrgica recientemente

Totalmente inofensiva y gratuita, han de recibirla los niños comprendidos entre los dos meses y los siete años de edad

Para acabar con la cruel enfermedad que produce todavía doscientos muertos y dos mil inválidos cada año en nuestra patria

Madrid, 14.—El ministro de la Gobernación se reunió a primera hora de la tarde, en el salón de actos de su Departamento, con los redactores de los periódicos madrileños, Radio y Televisión; le acompañaban, el subsecretario, Sr. Rodríguez de Miguel, y los directores generales de Sanidad, doctor García Orcóy, y de Beneficencia y Asistencia Social, señor Oriol; los secretarios generales de Sanidad, y del Ministerio de la Gobernación y otras autoridades.

El ministro de la Gobernación, tras agradecer la presencia de la prensa, y de la colaboración que prestan a la campaña nacional de vacunación contra la poliomielitis, informó que mediante la administración de la primera dosis, a partir del próximo día 20, se desarrollará la campaña con carácter masivo. Hizo historia de las campañas realizadas desde 1958, desarrolladas por la Dirección General de Sanidad, y por el Seguro Social de Enfermedad, en importantes sectores de la población infantil española.

El ministro de la Salud, Ello, aboga en favor del empleo de la nueva vacuna antipoliomítica de virus atenuados, tipo «Sabin», por vía bucal y de mayor efecto inmunizante.

JURA DE BANDERA y entrega de despachos en la Academia General Militar

Presidió el acto el ministro del Ejército

Zaragoza, 14.—El ministro del Ejército ha presidido en la Academia General Militar, el tradicional acto de la jura de bandera, y entrega de despachos a los nuevos tenientes. El acto, que revistió gran brillantez, pese al tiempo lluvioso, se celebró, como de costumbre, en el patio central de la Academia o plaza del Caudillo, que aparecía engalanado con profusión de banderines y gallardetes de los colores nacionales, y en cuyo fondo se elevaba un altar con la imagen de la Virgen del Pilar, que lucía en su manto el emblema del centro castrense.—Cifra.

Después de las numerosas experiencias realizadas, así como del éxito obtenido en la campaña de vacunación llevada a efecto en las provincias de Lugo y León, el Gobierno considera que ha llegado el momento de llevar a efecto la inmunización de toda la población infantil española. Se trata de conseguir la erradicación de tan cruel enfermedad, que produce todavía en nuestra patria 200 muertos y 2.000 nuevos inválidos, cada uno con los consiguientes daños físicos, morales y económicos.

Seguidamente hizo uso de la palabra el profesor García Orcóy, que amplió algunos detalles de los facilitados por el ministro.

La vacuna de vía bucal—dijo—ha sido empleada en campañas nacionales en Alemania occidental, Austria, Bélgica, Checoslovaquia, Dinamarca, Hungría, Inglaterra, Irlanda, Polonia, Rumania, Suiza, Unión Soviética y Yugoslavia. Italia realizará este año una campaña masiva con esa vacuna y tienen proyectadas las suyas Portugal, Grecia y Suecia.

Todos los niños de dos meses a siete años de edad

En todos los países la administración de la vacuna de vía bucal ha tenido como consecuencia un espectacular descenso del número de casos de parálisis. En la pasada primavera se han vacunado con éxito 113.000 niños en las provincias de Lugo y León. Deben vacunarse todos los niños desde los dos meses de edad hasta los siete años. La vacuna de «Sabin» es totalmente inofensiva. Ha sido administrada a más de trescientos millones de seres humanos del mundo entero, sin que haya surgido alguna complicación.

A QUIENES NO DEBE SUMINISTRARSE

Unicamente no debe suministrarse a los sujetos que padezcan enfermedades febriles, agudas, y aquellos que vayan a sufrir o hayan sufrido en fecha reciente una intervención quirúrgica.

Los vacunados con «Salk», rotundamente pueden vacunarse con la «Sabin» que, por otra parte, puede administrarse simultáneamente con las vacunas contra la difteria, tétanos, tosferina y tifoidea. Las dosis de vacuna «Sabin» deben aplicarse en sus tres grados, con un intervalo de cuatro a seis semanas.

La vacuna ha sido costeada por la Dirección General de Sanidad y será administrada gratuitamente.—Cifra.

En menos de tres minutos robaron joyas por valor de seis millones de pesetas

En una joyería de California

Beverly Hills, (California), 14.—Tres pistoleros enmascarados, han perpetrado un robo en una joyería, apoderándose de joyas por valor de seis millones de pesetas. El robo fue perpetrado en menos de tres minutos.

Uno de los pistoleros rompió el cristal de la puerta del establecimiento, e irrumpió en su interior, en el momento en que los empleados procedían a arreglar los escaparates.

Colosal manifestación de millares de viticultores en MONTPELLIER

En protesta contra la violación, por parte del Gobierno francés, de dos puntos legales

Paris, 14.—(Del corresponsal de Efe, Enrique Laborde).—Las palabras del Eclesiastés, "El vino y la música alegran el corazón de los hombres"; no han tenido sentido en la tormentosa jornada vivida por Montpellier, donde se ha llevado a cabo una colosal manifestación por parte de millares de viticultores del Departamento del Herault.

Según unos, los manifestantes eran 25.000; según otros, 50.000; en opinión del exministro del Interior, el socialista Jules Moch, 100.000; basándose su cálculo en la gran experiencia que tiene en la materia de manifestaciones. La policía, menos apasionada en sus apreciaciones y con un más riguroso ojo clínico, ha dicho que los manifestantes eran veinte mil. No obstante, la cifra no es grano de anís.

Estos manifestantes, que representan una de las más antiguas y trascendentes formas de la cultura, la viticultura, protestan por la violación por parte del Gobierno, de dos puntos legales, el precio de los vinos y las importaciones del extranjero.

MARITAIN, Gran Premio francés de Literatura

Paris, 14.—El Gran Premio francés de Literatura ha sido otorgado al escritor Jacques Maritain. El jurado eligió a Maritain por unanimidad en la primera votación.—Efe.

Investigaciones petrolíferas en el Pirineo leridano

Se llega ya a los 2.600 metros y se continúa a ritmo acelerado

Las dirige un técnico teitano con mucha experiencia en esta clase de prospecciones

Tremp, (Lérida), 14.—Se han iniciado investigaciones petrolíferas en el Pirineo leridano. En la comarca de Tremp y en el monte situado a la derecha de la carretera de Boixols, se está llevando a cabo una perforación que en la actualidad alcanza ya a los dos mil seiscientos metros de profundidad y prosiguen los trabajos a un ritmo acelerado ya que los equipos trabajan en forma ininterrumpida.

En dicha perforación se dispone de un equipo de máquina moderna y para llegar al lugar de la perforación y poder transportar allí las pesadas máquinas, torre metálica, etc., han tenido que construirse una pista de unos ocho kilómetros por un terreno completamente montañoso, lo cual ha sido muy costoso.

Existe mucha expectativa, no sólo por la profundidad alcanzada, sino porque al parecer existe posibilidad de encontrar petróleo, aunque por el momento no hay indicios de dicho líquido.

En la cuenca de Tremp, se efectuaron otras perforaciones en los años 1930, aunque por aquel entonces, la maquinaria para la perforación era de insuficiente capacidad y solamente se llegó a una profundidad de alrededor de los mil metros.

Al frente de la maniobra de dicha perforación hay un técnico teitano con mucha experiencia en explotaciones petrolíferas.—Cifra.

Fraga Iribarne, en Barcelona

Inauguró las nuevas instalaciones de TVE

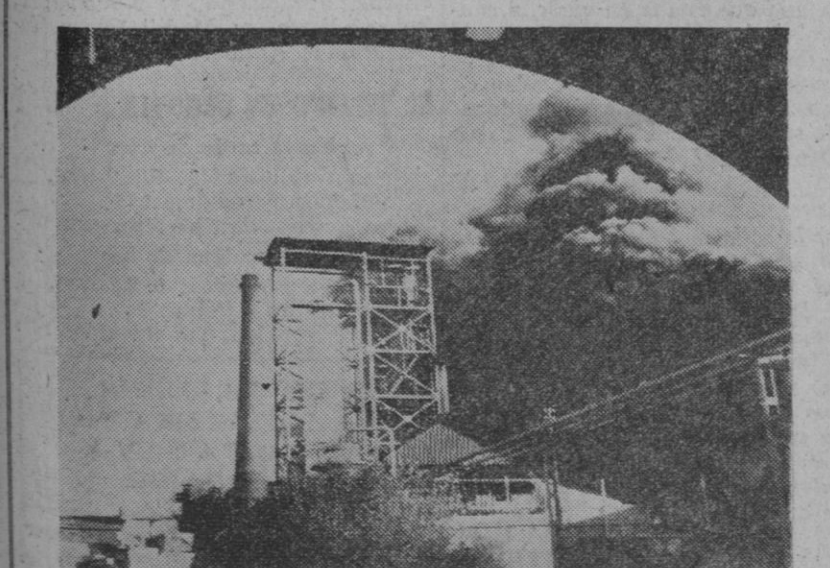
Barcelona, 14.—Las nuevas instalaciones de emisora y estudio de «Televisión Española» en esta ciudad han sido visitadas e inauguradas por el ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, al que acompañaban el gobernador civil, alcalde, delegado provincial del Ministerio, director general de Radiodifusión y Televisión, director de «Radio Nacional de España» en Barcelona y delegado de Televisión así como altos jefes de la emisora nacional.

20.000 toneladas de uva se han cosechado en Olite (Navarra)

Por falta de brazos, quinientos gitanos han trabajado en la recolección

Pamplona, 14.—Se calcula que este año se han recolectado en el término municipal de Olite, cerca de veinte millones de kilogramos de uva, el cultivo de la vid, en esa localidad navarra, abarca aproximadamente, a unas tres mil hectáreas.

En la actualidad la preocupación de los productores es el mejoramiento de la calidad de las viñas, con vistas a la producción de champán ya iniciada. El problema de la recogida, de la uva, ha constituido la gran preocupación de los hombres del campo, por la falta de brazos. Se ha dado el caso de que en las labores de campo, por falta de brazos, han trabajado durante más de quince días quinientos gitanos. Ha habido también muchos vendedores de La Rioja, y de Soria, en la casi totalidad de las zonas de la Ribera. Ahora se trabaja con intensidad en la preparación de los caldos.—Cifra.



Un violento incendio estalló en las primeras horas del domingo en la factoría de la Sociedad Bilbaina de Maderas y Alquitrans de Luchana (Bilbao). El siniestro pronto adquirió gravedad por las materias allí almacenadas y por la proximidad de la Sociedad Española de Explosivos, a la que comenzó a extenderse, siendo cortado gracias a la actuación de los bomberos, que lograron dominarlo después de varias horas. Las pérdidas han sido muy cuantiosas. En la foto, una vista del siniestro. (Foto Fiel.)

PARA ello HAY QUE LOGRAR:

Barcelona, 14.—El director general de Expansión Comercial declaró durante su breve estancia en Barcelona que cree que, en los dos años próximos, va a sonar en Europa la hora de España. El momento económico en algunos países europeos halla dificultades para el desarrollo de su comercio exterior, y si esta conjuntura sabemos atacarla debidamente, podemos situarnos muy bien en el mercado continental. Para ello, el señor Ginebra Torras indicó que debe irse a la consecución de este fin mediante tres líneas principales y complementarias: la primera la reestructura-

- Redes propias de comercio en Europa
- Reestructuración de la producción
- Mejorar la presentación de los productos

ción de la producción que permita series adecuadas; la segunda, el comercio en Europa a través de redes propias, y la tercera, que los productos tengan un diseño con personalidad, pues tan importante como ofrecer los artículos a precios competitivos es su presentación.—Cifra.

ción de la producción que permita series adecuadas; la segunda, el comercio en Europa a través de redes propias, y la tercera, que los productos tengan un diseño con personalidad, pues tan importante como ofrecer los artículos a precios competitivos es su presentación.—Cifra.

CRONICA DE LA CIUDAD

CORRE PRISA

Cierto es que han pasado años desde que se comenzó a habitar y tratar del alumbrado de la avenida del Padre Claret. Pero como todo llega, esto llegó también y ahí tenemos ya las farolas instalándose a marchas forzadas, lo mismo que en el Paseo Nuevo, porque corre prisa la instalación.

Asimismo se aceleran las obras finales de la Plaza Oriental del Acueducto, porque también corren prisa. Y es que diciembre se nos vendrá encima en seguida, con anticipados regalos de Navidad y Reyes para la ciudad, entre los que cuentan esas obras, cuya inauguración, como sabe ya toda la ciudad, tendrá todo el ambiente de día grande para Segovia. Regalos a los que se unirá la entrada en funcionamiento del túnel de Guadarrama, que será de capital trascendencia también para la capital y provincia.

Con esto y con que se aceleren también esos otros temas pendientes de realización—estacionamiento de autobuses, iluminación de monumentos, polígonos, iluminación de las calles comprendidas desde la plaza Mayor al Azoguejo, por San Juan, etcétera—, la ciudad se sentirá dentro de poco como chico con zapatos nuevos.

Incluso para que haya más detalles, acaso acaso dentro de poco podamos contar con flamantes autobuses de transporte urbano de viajeros, si los actuales concesionarios no se comprometen a poner en práctica cuanto ya conocen nuestros lectores que fue propuesto al Municipio por otra empresa de fuera, y que significaba una notable e importante mejora para los usuarios.

Todo corre prisa, porque todo es de capital importancia y necesidad, y satisface ver cómo se van acometiendo soluciones, aunque algunas de ellas se aceleren más, en atención a esas circunstancias de inauguraciones que diciembre va a darnos.

Las demás llegarán también a su tiempo, y para meterlas prisa ya tenemos nuevos impulsos y bríosos ímpetus de juventud preparados a cubrir los sillones de los concejales a cesar.



Información Local

EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS HA INSTITUIDO LA "MEDALLA CONMEMORATIVA DEL TUNEL DE GUADARRAMA"

En atención a las especiales circunstancias que concurren en aquella realización

Varios técnicos y alto personal de las empresas, entre ellos D. Maximiliano Santiago y D. Miguel A. Garvía, condecorados con la Orden del Mérito Civil

Informábamos en nuestro número del pasado 22 de octubre que teníamos noticias de que se iba a proponer al Ministerio de Obras Públicas la institución de la Medalla conmemorativa del túnel de Guadarrama, basándose en la propuesta en el decreto 1910/1936 de 24 de julio por el que se creaba la Medalla conmemorativa de señaladas obras públicas.

Como respuesta a aquella petición, en el «Boletín Oficial del Estado» número 272, correspondiente al día de ayer, se inserta una orden del Ministerio de Obras Públicas, con fecha 17 del pasado mes, por la que se instituye la «Medalla conmemorativa del túnel de Guadarrama».

Se dice en la referida orden que la construcción del túnel de Guadarrama es una realización de considerable trascendencia, cuyas características, por el volumen y dificultad de la obra, por las técnicas empleadas en su ejecución, por la celeridad con que se ha llevado a cabo, por su sistema de financiación, así como por la repercusión favorable que ha de tener en la economía nacional al facilitar

EL CORTE DEL TRAFICO EN LA CALLE DE SAN JUAN

Nota predominante en la vida de nuestra ciudad la constituye desde ayer el bloqueo impuesto a la calle de San Juan, por las obras de pavimentación del empalme de esta vía con la Plaza Oriental.

En esta circunstancia se ha puesto bien de relieve la patente e irremediable insuficiencia viaria del casco antiguo de nuestra ciudad, que obliga a una serie de itinerarios, relativamente largos y poco usuales, a los automovilistas que desean llegar hasta la plaza Mayor o puntos adyacentes. El duro perfil de algunas de estas calles por las que ahora es desviado el tráfico y su estrechez, como ocurre por ejemplo en las calles de Daoiz y Velarde, donde se ha invertido el sentido habitual de la circulación, determina sensibles dificultades a los conductores, sobre todo si se trata de vehículos pesados, y da lugar a frecuentes atascos.

Como las molestias que trae consigo la disminución en la fluidez del tráfico impuesta por esta circunstancia son tan sensibles y tienen un impacto tan acusado en la vida de la ciudad, es de esperar que, ya que se ha considerado inevitable el corte total de la calle de San Juan, las obras se desarrollen al ritmo más acelerado posible, de forma que en un plazo mínimo pueda restablecerse la normalidad. Sin duda este propósito de urgencia existe en el ánimo de los responsables de la obra, pero en todo caso nos parece conveniente dejar constancia del deseo de toda la ciudad de que efectivamente tan anormal situación se vea cuanto antes resuelta.

Mañana, sesión de cine-forum con la proyección de "Calle Mayor"

Mañana, a las siete y media de la tarde, se celebrará la tercera sesión del ciclo cultural de otoño. Corresponde al cine-forum y tendrá lugar en el Juan Bravo, proyectándose la película hispano-francesa «Calle Mayor», gran premio del Festival de Venecia, y mención honorífica del premio San Jorge, y seleccionada para el oscar en 1958. Está dirigida por Juan Antonio Bardem e interpretada por Betsy Blair (premio a la mejor actriz extranjera), José Suárez (premio «Triunfo» al mejor actor español), Dora Doll, Yves Massard y Luis Peña.

Hará la presentación de la película y dirigirá el coloquio Antonio Gómez Galán, director de la Escuela Normal de Maestros.

Las entradas sobrantes de abonado, podrán recogerse mañana, viernes, en las taquillas del teatro.

La siguiente sesión de este interesante ciclo cultural se celebrará el martes, día 19, y consistirá en una charla-recital sobre «Antología del arte flamenco», que dirigirá el distinguido folklorista y famoso intérprete del arte puro don Rafael Ponce «El Gitano Señorito». Ofrecerán muestras de su arte los bailarines Esperancita Ortega y Fernando de Córdoba, y el guitarrista Amador González.

Al aire de la calle...

El estado del pavimento de las calles Larga y Caño Grande es lamentable. Y se mas en estos días de lluvia, en que se forman unos enormes barrizales que los muchos transeúntes que cruzan por aquellas vías salvan gracias a las aceras construidas por particulares. Pero ahora, el paso se ha hecho más difícil, pues en la confluencia de ambas calles existe una gran laguna. «Tiene bastante profundidad—nos decía un vecino—y hasta supongo que podrán pescarse tencas en ella, dado el exceso de barro que posee.»

Las calles de Marqués del Arco y Daoiz no son, verdaderamente, muy tranquilas en lo que se refiere al paso de vehículos, pues camino del alcázar son bastantes los que las cruzan. Pero desde ayer, al dar paso por la segunda mencionada en dirección contraria a la que estaba en vigor, a causa de las obras que se realizan en la calle de San Juan, ambas calles se han convertido en una «avenida» de tráfico intenso, pues casi continuamente suben vehículos desde el Paseo de Don Juan II.

Por la calle de Santiago también se abrió una zanja para introducir la nueva tubería del abastecimiento de agua. De esto ya hace tiempo suficiente como para que todo hubiera quedado arreglado. Sin embargo, ayer mismo se nos lamentaba una persona de que en la zanja se echó arena, que ahora se ha reblanqueado con la lluvia, y todavía siguen los adoquines amontonados en espera de que se decidan a colocarlos.

Cayó ayer agua en cantidad. Cuando amaneció, ya estaba lloviendo, y creemos recordar que sólo durante unos minutos, por la mañana, cesó la precipitación. Porque por la tarde, la lluvia continuó cayendo con mayor o menor intensidad. Y nuestras calles, que no se distinguen precisamente por estar bien pavimentadas, abundaron en charcos de todos los tamaños.

Información Filatélica

(Facilitada por la Sociedad Filatélica Segoviana)

Al comienzo del año filatélico tenemos que destacar el constante aumento en la demanda de sellos españoles. No hay duda que cuando un país demuestra una seriedad y honradez filatélica, sus sellos postales son, sin duda, los más solicitados por los coleccionistas. Este es el momento filatélico español en todo el universo y felicitamos a nuestro servicio filatélico por la admirable labor que está realizando y que ha colocado a nuestro país a la cabeza de los países filatélicos.

Como primer acto filatélico del año hemos de resaltar la celebración, en Madrid, durante los días 1 al 3 del corriente mes de la Junta general de la Federación Española de Sociedades Filatélicas así como la IV Asamblea Filatélica Nacional. Los actos se iniciaron con una misa de Espíritu Santo celebrada en la parroquia de Santiago con asistencia de delegaciones de la casi totalidad de las sociedades filatélicas de España, entre ellas la de la Sociedad Filatélica de Segovia.

En la junta general fue elegida la nueva junta directiva dentro de la cual figurará la representación de Segovia.

Entre las distintas propuestas a la nueva junta directiva figuró una hecha por la representación de Barcelona para la celebración de la próxima asamblea en nuestra capital en el próximo año.

El día 4 y especialmente invitados por los rectores de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, los asistentes a estas jornadas se desplazaron a la misma, siéndole mostradas todas las dependencias, así como su funcionamiento, que fue muy del agrado de todos.

Nota informativa del Consejo Postal La Comisión cuarta de este Consejo (signos de franqueo y filatelia) comunica:

1.º La aportación española a la conmemoración del primer centenario de la creación de la Cruz Roja, consistirá en un efecto postal con valor facial de una peseta y tirada de cinco millones de ejemplares. Dicho sello será del mismo tamaño que el de 10 pesetas de la serie dedicada al pintor Rubens, habiéndose realizado su confección por el sistema de huecogrado y a varios colores entre ellos el oro.

El dibujo de este sello reproduce una de las láminas del Códice Aureo, que se conserva en la biblioteca del Real Monasterio del Escorial, en la cual se plasma la parábola del Buen Samaritano, que figura en el Evangelio según San Lucas, versículo 10.

Fecha de emisión: 28 de octubre. 2.º Al igual que en años anteriores, con ocasión de las fiestas navideñas, el día dos de diciembre se pondrá a la venta y circulación, un sello con un facial de una peseta, en el que figurará reproducido un «Nacimiento» del escultor Alonso González Berruguete.

Tirada: 15 millones de ejemplares, realizados en huecogrado y formato igual al de sus precedentes. 3.º Se inicia en este año una nueva serie dedicada a honrar a personalidades españolas. Estos sellos se confeccionarán en calcografía y tendrán el mismo formato que los sellos aparecidos en honor de Fortuny y Torres Quevedo.

Los sellos que aparecerán este año, son: Una peseta, Raimundo Lull, tirada seis millones; 1'50 ptas., cardenal Belluga, tirada seis millones; 2'50 pesetas, Recaredo; tirada cuatro millones; 5'00 pesetas, cardenal Cisneros, tirada cuatro millones.

Fecha de emisión: Aún sin determinar. 4.º La histórica efeméride de reanudarse las tareas del Concilio Vaticano Segundo bajo la égida de S. S. Pablo VI, servirá para la emisión de un sello de una peseta, realizado en calcografía, que se pondrá a la venta y circulación el día 30 de diciembre. Su formato será análogo al aparecido el año pasado, conmemorativo del inicio de dicho Concilio.

LA FIESTA DEL PATRONO DE LOS QUIMICOS

Mañana, los químicos segovianos honrarán a su Patrono, San Alberto Magno, asistiendo a una misa que se oficiará en la iglesia de los padres misioneros, a las ocho de la tarde. Posteriormente se reunirán en una cena de hermandad.

Invitan a sus amistades y a cuantas personas deseen acompañarles en esta fiesta patronal.

SUSTITUCIONES TRANSITORIAS EN EL PERSONAL SANITARIO DEL SEGURO DE ENFERMEDAD

Instituto Nacional de Previsión.—Se pone en conocimiento de todos los beneficiarios del S. O. E. adscritos al médico don Luis Rodríguez Rojas, que disfrutará sus vacaciones anuales reglamentarias entre los días 15 del actual al 14 de diciembre próximo. Durante su ausencia estará sustituido por don Felipe Martín Lomillos, domiciliado en San Francisco, número 6, 1.º. Teléfono 21-22.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«La venganza del Zorro» (2). 95 minutos.
«Legan cinco foragidos» (3-R). 85 minutos.
«Esa pícaro pelirroja» (3). 79 m.
«Babette se va a la guerra» (3). 96 minutos.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:
Cronista Lecea, 6.
San Francisco, 9.

LOTERIA PRO CIEGOS

Sorteo del día 13.—Premiado con 250 pesetas, número 916. Con 25 pesetas, los terminados en 16.

ANUNCIOS POR PALABRAS

- Ocho palabras, 12 ptas. Cada palabra más, 1,30
- PERDIDAS**
PERRA perdiguera con pintas canela en la cabeza, atiende por «Tila». Razón: Luz, 8 (Peñascal), Segovia.
 - COMPTRAS**
CALENTADOR baño cobre, perfecto estado. Compra-Venta, frente Banco España.
 - ENSEÑANZA**
CARNETS conducir primera y segunda Escuela Santa Columba, 5.
 - ALQUILERES**
PISO céntrico. Razón: Casa Cantalejo. San Francisco, 18.
 - TRABAJO**
NECESITO muchacha para lavar ropa con lavadora. Hotel Alcázar.
 - NECESITAMOS colaboradores pueblos pequeños, diversidad artículos fácil venta plazos (relojería, joyería, etc.). Excelentes comisiones. Escribir apartado de Correos 10.104. Madrid.
 - SIRVIENTA para Madrid, se necesita. Buen sueldo. Razón: Fernández Ladreda, 6, tercero.
 - TRASPASOS**
TRASPASO fábrica de jabón y lejía. Esteban García. Tel. 2162. Segovia.
 - VIARIOS**
SE necesitan ovejas para tren especial a Puertollano. Ciraco de Andrés. Teléfono 6, Zamarramala.

- VENTAS**
VENDESE piano muy buen uso. Razón: Gestoría «La Social». Plaza de los Huertos, núm. 2.
- VENDO 3.000 kilos de heno. Gerardo Martín. Trescasas.
- FINCA con terreno edificable, unos 800 m². San Francisco, 28.
- COMEDOR seminuevo, barato. Razón: Pío XII, bloque 3.º, puerta 2.º, primero.
- MAQUINA serradora combinada, como nueva, de 2 x 40, con motor acoplado de 3 HP, y conductor de 30 amperes. Francisco Allas. Abades.
- CARROS de varas, uno con toldo y otro sin él, vendo. Epifanio Gómez. Escalona.
- GANADOS**
VACAS recién paridas primero, segundo, tercero, y choto ocho días. José Zorrilla, 127.
- VACA abocada al tercero, bien preparada, vende Santiago Gómez, Pinarejos.
- CHOTO recién nacido, vende Arcadio Arribas, Revenga.
- VACA recién parida del tercero, vendo. Alejo Anaya, Bercial.
- VACA suiza cumplida del tercero, vendo. Francisco Yubero. Aldea Real.

SE TRASPASA

amplio local en sitio céntrico (calle Real). Informes: Publicidad RACES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA SOBRE LOS NO SOLICITADOS

Cartelera de Espectáculos

Cine CERVANTES
Hoy, 7,30 y 11 Estreno
LLEGAN CINCO FORAGIDOS
Cinemascope, Mayores 16 años.

Mañana, 7,30 y 11 Estreno
ESA PICARA PELIRROJA
Cinemascope color
Para mayores de 16 años

Cine LAS SIRENAS
Hoy, 7,30 Doble tolerado
LA VENGANZA DEL ZORRO
y BABETTE SE VA A LA GUERRA
Dos películas en cinemascope y color por tecnicolor
Localidades desde 4 pesetas

EL PRINCIPE GITANO

EL PRINCIPE GITANO

EL PRINCIPE GITANO

EL PRINCIPE GITANO

EL PRINCIPE GITANO

El sábado 16, en el Teatro Juan Bravo

CONCURSOS LITERARIOS Y ARTISTICOS

Unión Nacional de Cooperativas del Campo.

Se abre concurso público para presentación de trabajos sobre los temas «Técnica contable y financiera en las Cooperativas agrícolas», «Conocimiento de la cooperación agrícola» y «Crédito agrícola oficial y cooperativo». Para cada tema habrá un premio de 25.000 pesetas y un accésit de 15.000. La extensión mínima será de 350 folios mecanografiados a doble espacio, y deberán entregarse antes del 17 de julio de 1964 en la Secretaría general de la Unión Nacional de Cooperativas del Campo, paseo del Prado, núms. 18 y 20, planta 14, Madrid.

Premio «Fémima»

Para novela, con un premio de 50.000 pesetas. El plazo de admisión finalizará el 31 de enero próximo. Los originales serán inéditos y el contenido aproximado para llenar unas 300 páginas de tipo y formato en que se edita la colección Premio Fémima.

Ampliación de datos en Nuevas Editoriales Reunidas, cuesta de Santo Domingo, 24, Madrid.

Premio «Pedro Antonio de Alarcón»

Las condiciones son similares a las del premio anterior, y el plazo de admisión se cerrará el 15 del próximo enero. El premio es también de cincuenta mil pesetas. En la editorial indicada se ampliarán detalles del concurso.

BALONCESTO DE SEGUNDA DIVISION

Resultados de los encuentros jugados en la jornada primera de la Segunda División de Liga, grupo VIII:

Imperio, 45; Madrileño, 35.
Caldeiro, 42; Fátima, 40.
I. C. A. 1.º, 41; Independientes, 34.
Seat, 56; Antibióticos, 36.
La Salle, 52; Telefónica, 37.
B. Vizcaya, 47; National, 34.

Clasificación
Seat, 2 puntos; La Salle, 2; Imperio, 2; I. C. A. 1.º, 2; B. Vizcaya, 2; Fátima, 2; Caldeiro, 1; National, 1; Independiente, 1; Madrileño, 1; Telefónica, 1; Antibióticos, 1.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer
Presión atmosférica: 672,9 mm.
Temperatura máxima: 13°.
Lluvia recogida: 26 litros por m².

En la mañana de hoy
Presión atmosférica: 672,2 mm.
Temperatura mínima: 11°.
Lluvia recogida: 26 litros por m².

MAQUINA DE LLENAR LETRAS DE CAMBIO GIROTATIVA
Alberto González

GRANJA SONSOLES

Dispone de ganado porcino «LARGO BLANCO», importado de Inglaterra.
Teléfono 1057.—AVILA

Estilos que estilizan la figura. A la izquierda: Conjunto de vestido y chaqueta en punto doble. El escote en forma de corazón va ribeteado de raso natural en el mismo tono. Derecha: Abrigo de lana en dos tonos con forro de espuma y línea recta. El cuello alto, redondo; es de cordero a manchas marrones y beige.



MIRADOR

La madre y el niño

La salud mental de los hijos

La salud mental de sus hijos debe ser la mayor preocupación de una buena madre. Su misión no es solamente la de alimentarlos, vestirlos y cuidarlos. Es, principalmente la de prodigarles mucho, mucho amor. El cariño es algo que jamás daña a los niños, si se les prodiga con sinceridad e inteligencia. La mente del pequeño es extremadamente sensitiva y responde con alegría a todas las manifestaciones de cariño, al mismo tiempo que va adquiriendo seguridad en sí mismo y en sus padres.

EN EL MUNDO DEL BEBÉ
VEDETTE
CREA LA MODA
Galerías Sta. Columba



FEMENINO

LA MODA AL DIA

Los estampados florales

OTRA VEZ DE VUELTA

Nueva York.—Tras un eclipse de varias temporadas, los temas florales vuelven a aparecer en una época de lo más inoportuna. Cuando estamos a la puerta del invierno, por todas partes surgen los estampados de flores. Tal vez ello se deba al aspecto tan estrictamente masculino que han tenido las prendas femeninas en las dos pasadas temporadas.

LENCERIA CUBIERTA DE FLORES

Toda la lencería de las muchachas jóvenes, desde los ligeros hasta los camiones, aparecen completamente cubierta de flores. Los sweaters y las cardigans, que sólo hace un año se adornaban con bordados de cuentas y perlas, van hoy cubiertos de estampados vegetales de todo tipo. También los algodones para la próxima temporada presentados ya por los fabricantes muestran esta nueva tendencia. Pero los dibujos florales son ahora más grandes que nunca y cuando van en un vestido pueden reducirse a una gran rosa o amapola en el cuerpo, con la falda ocupada por el tallo y las hojas de la misma.



Izquierda.—Motivos florales en lencería: sujetador y media combinación con flores estampadas en azul y verde. Derecha.—Cardigan cubierto todo él de rosas y hojas.

FUERA LAS "tipo hombre" GABARDINAS

Las prendas de agua de 1964, ligeras y vaporosas

Las fuertes lluvias que según predicciones meteorológicas azotarán este invierno en Europa, han forzado la natural inspiración del os creadores de la moda, consiguiendo auténticas maravillas en impermeables y prendas de lluvia.

Por Patricia Soler
PROTEGER Y NO ABRIGAR

La principal característica de estas prendas es el de proteger y no abrigar. El impermeable, la gabardina de invierno no es un abrigo de entretiempo para los días templados o moderados.

Las prendas de este año son de tejidos ligeros, vaporosos, sin peso alguno. A primera vista parecen confeccionados con gasas almidonadas que transparentan con facilidad el abrigo de paño, ante o piel que lleva debajo.

Las formas son amplias, envolventes, de manga-ranflan la mayoría y cuello alto con pequeña y graciosa vuelta que recuerda los típicos cuellos de colegialas. Los puños de las mangas, apretados, intentan impedir la entrada de agua.

TODO DE PIEL

Frente a este tipo de impermeable extraordinariamente femenino como poco práctico la moda alemana, en su creador Heinz Oestergard, ha creado un modelo de impermeable de paraguas de piel de leopardo. Se trata de un abrigo de piel de corte sencillo y recto que en su interior contiene un forro impermeabilizado que impide penetrar la humedad de la lluvia.

La nota nueva y original del modelo alemán, el paraguas, ofrece junto al impermeable-abrigo una graciosa combinación de dibujo y color no visto en las calles.

UN SOLO OBJETIVO

El solo objetivo ha guiado los ánimos de los creadores de prendas femeninas contra el agua: desterrar la infame gabardina que venía haciendo furor desde los postguerra. Se puede decir que lo han conseguido, aunque quizá, hay que reconocerlo, pasándose un poco de rosca. La femenina, lo original y lo poco práctico podríamos decir que son las tres notas que definen estas prendas. Los colores, salvando el caso de las gabardinas de piel, son claros y vivos, como de primera comunión, con predominio de los tonos pastel.

Un regalo distinguido...

- * Fetiche modernos de oro y coral para pulseras.
- * Preciosos regalos de boda.
- * Juegos de café.
- * Pulseras de oro en dibujos clásicos y modernos.

Joyería Esali
Juan Bravo, 42. Teléfono 1491

PHILIPS
Plancha superautomática
PHILIPS
mima su ropa

GALERIAS SANTA COLUMBA

Los tejidos se fabrican con fuertes algodones combinados con lana y scotchgard.

Como broche final están las capuchas, gorros, casquetes y mil variaciones distintas sobre este tema, que en algunos casos ahorra el paraguas y presta a la que lo lleva siempre un chic ingenio de una femineidad extraordinaria.

A CRIADAS DESAPARECIDAS, COCINAS MODERNAS

La técnica más moderna está a disposición de las amas de casa

Hasta los varones de la casa pueden ayudar en las faenas domésticas

«Si la montaña no va a Mahoma, Mahoma irá a la montaña...» Si doncellas y cocineras son hoy lujo de pocos y la cocina no es habitación en donde limpia patatas la cocinera, habrá que cambiar la cocina...

Por María Rosa Garrido

Sin llegar a extremos calamitosos como en los que desde hace muchos años se encuentran las amas de casa americanas, la vieja Europa cargada de historia, aristocracia y camareros de calzón verde en otros tiempos, trata de adaptarse a las exigencias del ambiente democrático que respira. ¿Resultados? Buenos, muy buenos. Una cocina mitad salón, cuarto de estar, comedor, que ha sido presentada en la feria de Erik, en Estocolmo, no representa sólo el sueño de la ama de casa americana, hoy lo es también de la danesa, de la sueca y de usted misma que vive en un pueblecito pequeño de montaña.

Pero volviendo al pasado usted me dirá: ¡Con lo agradable que era tomarse el cocido echando chorros de humo desde la butaca del comedor! De acuerdo. El cocido o cualquier plato típico de los de antes, eran muy típicos y bonitos para otros tiempos. No podemos hablar de que en el «Titán II» los americanos van a lanzar su primer hombre a la Luna, en donde el pobrecillo, comerá por píldoras, y nosotros, mientras tanto, tan apagaditos a los garbanzos con buenos tropezones de morcilla.

Optica ATALAYA
Artículos de regalo de calidad y buen gusto
ATALAYA
JOYERIA-OPTICA-RELOJERIA
Artículos para regalo

Este tipo de comida, de vida, fue bonita para otros siglos y los sigue siendo más para los que todavía pueden permitirse el lujo de hacerlo. Pero hoy las exigencias familiares son las mismas y los medios con que usted cuenta muy distintos. Entonces, ¿cómo compaginar estos dos extremos? Abra los ojos y mire. En primer término una mesa de mármol, unos sillones de lona plegables de colores vistosos y sobre el mármol el mantelillo americano de rafia con los servicios para la comida. Estamos en el comedor-cuarto de estar. A cortos pasos de distancia la cocina, el fregadero de aluminio, la cafetera eléctrica y el «office». En la tienda de abajo, los pollos congelados, el pan tierno, las sopas prefabricadas y el aperitivo en cajitas. ¿Algo más? La leche pasteurizada está hervida. Las bebidas frescas en la nevera. El hielo en el frigorífico hecho cajoncitos de cristal.

¿De verdad, tiene derecho a quejarse del tiempo en que le tocó vivir? ¿No es para estar agradecida a todo y a todos porque gracias a éstos, su marido se recoge los pañuelos y dobla los pantalones él solito? Sin olvidar lo que pueden ayudar a sus hijos, si usted sabe educarlos bien.—Europa Press.

Jamás una caricia podrá envanecer a un niño pequeño cuando es sincera, cosa que él inmediatamente reconoce. Y no puede hacerle aprovecharse de ella para ser malo. Por el contrario, instintivamente le hará ser mejor, esforzarse por ganarse más amor.

FUENTE DE TERNURA

La madre es fuente de ternura. No debe reprimir nunca ese caudal. Al revés, debe encontrar la forma de repartirlo equitativamente entre sus hijos, sin distinciones ni represiones.

En toda familia hay hermanos de distinto carácter. Los hay amables, bondadosos, rebeldes, descuidados, etc. Pero ninguna de estas cualidades o defectos deben servir de pauta a la madre para distribuir su cariño entre todos. Ella tiene la obligación de quererlos por igual, de la misma manera que a ninguno le niega el alimento, por mal que se haya portado.

NI MIMOS NI CONSENTIMIENTOS

Cuanto más difícil es el carácter de un niño, significa que necesita más amor. Ni mimos, ni consentimientos, que no son verdadero amor. Ternura, comprensión, interés, paciencia, son las cualidades del amor maternal. Los mimos son únicamente signo de debilidad de carácter y, algunas veces, la forma en que algunas madres tratan de disimular su descuido y despego.

Amar a un niño es tratarlo con ternura; hablarle dulcemente; explicarle sus faltas; ser serena, no intransigente ni injusta en su educación; jugar con él; dedicarle cierta parte de su tiempo libre, para compartir charlas en las que pueda inculcarle varias enseñanzas; demostrarle su amor con caricias; enseñarlo a amar a sus semejantes, a ganar el amor de los demás y a ser responsable de sus actos.

EL AMOR DEL PADRE ES IMPORTANTE TAMBIEN

El amor del padre es también muy importante. El niño equilibrado debe considerar a su padre severo pero cariñoso, y a su madre, comprensiva y afectuosa. Tal debe ser la pauta que han de seguir los padres que en común luchan por la felicidad de sus hijos.

El padre debe ser la autoridad máxima de la casa. Pero no por ello va a ser una torre inaccesible para sus hijos, que sólo pueden contar con él para recibir reprimendas. El padre ha de manifestarse cariñoso y aprender a implantar siempre la justicia, a ser equitativo con todos los hijos, animarlos y reprenderlos en la misma hora.

HERMA
MODAS INFANTILES
Abrigos de niño y niño
Sombrosos nappa y fieltro
Faldas y vestidos tergal
Modelos exclusivos
San Francisco, 21
Teléfono 1336

MAQUILLAJE DE FIESTAS

NO A LAS MELENAS INGENUAS Y A LOS TONOS ENCENDIDOS

◆ POR PAULA ◆

Helena Rubinstein presenta para las fiestas de esta temporada 1963-64 un rostro juvenil en el que destaca los ojos y la línea estelita del rostro.

Es igual que lo recojan en un moño o lo eleven en espirales sobre la cabeza, prescindiendo incluso del «gonfle». Lo que me importa es desterrar para las fiestas de noche las melenas ingenuas, cuyas patillas, caen sobre el óvalo de la cara. En este no doy alternativa al peluquero.

aunque prefiero las joyas o un bello adorno de bisutería atrevido a los pequeños lazos o las flores de visión que han hecho furor en las últimas temporadas.

tonos dorados, llenos de luz. Ha de ser un color que yo llamo «ocre-azahar».

NO A LAS MELENAS INGENUAS

— El peinado, dice, debe dejar un rostro despejado.

ALARGAR LA LINEA DE LA CARA

— Hay que alargar en lo posible y sin miedo la línea de la cara, maquillada en

con tres líneas muy finas que casi se confunden.

— En las mejillas, ausencia total de color; esto debe cuidarse hasta el extremo. El tono encendido en las fiestas debe evitarse por todos los medios.

— Labios color rosa. Un rosa palo, sucio para las morenas y clarísimo en los labios de las muchachas rubias.—(Europa Press.)

LAVADORAS Y COCINAS
Balay
Galerías S.ª Columba

Coja usted unas cuantas toallas pequeñas, humedézcalas con agua de colonia o con su perfume favorito y colóquelas en las estanterías de su armario donde guarda la ropa blanca o las medias. Efectúe esta operación una vez al mes.

Todo por la BELLEZA
Tratamientos
Elizabeth Arden
STENDHAL
KLYTIA
REVLON y
DOCTOR STUPP
para cutis alérgicos
PERFUMERIA VELASCO
I. la Católica, 2. Telf. 1870

COCINA CURIOSIDADES
Un nuevo acabado textil se introducirá esta temporada en los tejidos de algodón para impermeables, prendas exteriores, tejidos para tapicería, etcétera. Este nuevo acabado hace que los tejidos sean impermeables al agua y a las grasas, manteniéndose su eficacia durante muchos lavados. Se adapta tan bien a cada fibra del tejido que la capa química que forma no permite que las sustancias húmedas o grasosas sean absorbidas.

RESTAURANTE
Florida
PASEO DEL SALON
BODAS
BANQUETES
El salón más distinguido
RESTAURANTE Florida

OTOÑO - INVIERNO
Vista elegante
y moderna
En tejidos la selección
tiene un nombre
Peysmar

Notas de la Región

Avila: Los precios de las patatas no cubren los costos
Valladolid: El agua inunda zonas de un barrio

ZAMORA

Al cabo de largas y activas gestiones realizadas en Madrid por el alcalde de Zamora, don Gerardo Pastor Olmedo, se ha conseguido que la Jefatura Central de Tráfico conceda a esta capital la próxima intalación de un importante Parque Infantil de Tráfico, en el paso de San Martín.

VALLADOLID

El agua ha inundado grandes zonas de la Cañada del Puente Duero, impidiendo el acceso a las viviendas. Se teme que de continuar el temporal de lluvias el agua suba de nivel.

En la Sala de Arte Iris se ha constituido la Agrupación de Amigos del Arte y de la Cultura, que tendrá como fin primordial elevar el nivel cultural de la ciudad.

PROGRAMAS para MAÑANA

SOBREMESA: 2.00, Carta de ajuste. 2.15, Primera página. 2.30, Páginas especiales. 3.00, Telediario. 3.30, Para vosotras. 3.40, María Estuardo (adaptación de la novela de Schiller; capítulo V). 4.00, Cierre.

CULTURAL: 5.45, Carta de ajuste. 6.00, Academia TV. 7.00, Campos y paisajes.

NOCHE: 7.30, Telefilm. 8.00, Los viernes, concierto. 8.30, Dibujos animados. 8.37, Campeones. 8.53, Mundo ligero. 9.00, Confidencias. 9.30, Telediario. 9.47, El tiempo. 9.52, Microrama. 9.55, Marcando el compás. 10.00, Espejo del destino. 11.00, La noche al habla. 12.00, Telediario. 12.20, El programa de mañana. 12.23, Medianoche. 12.30, Cierre.



es más televisor
y garantiza un perfecto servicio de asistencia técnica
GARCIA & SAN FRUTOS, S. L.
Avda. Fdez. Ladreda, 6 T. 26-12

SANTANDER

En las cercanías de Arenas de Iguña, el tren eléctrico del Norte de cercanías, conocido en Santander por «Tren chispa», arrolló a toda una punta de vacas, que bajaba de una cabaña con intención de ser trasladada a otro lugar de estabulación.

El tren causó la muerte a las once vacas que componían la punta propiedad del ganadero don Andrés Núñez Higuera.

Los daños causados por este accidente se eleva a más de trescientas mil pesetas, entre el valor del ganado y las averías sufridas por el convoy.

LEON

Pese al temporal de lluvias, la feria de San Martín, en Mansilla de las Mulas, continúa registrando bastante afluencia de ganado, principalmente vacuno, de cerda, lanar y cabrío.

La animación en Mansilla es grande, por este motivo.

AVILA

El director general de Bellas Artes ha comunicado al gobernador civil que han sido concedidas las siguientes subvenciones: una de 500.000 pesetas para descubrir los ventanales cegados de las naves de la Catedral de Avila, repaso y consolidación de la crestería de la sobrepuerta de la portada norte; apertura y acristalado del rosetón de la misma; y otra de 450.000 pesetas para obras de consolidación, supresión de humedades, construcción de una escalera y arreglos en las galerías, todo ello en el Palacio de Don Juan II de Madrigal de las Altas Torres.

Una comisión de abulenses del grupo sindical de productos de patatas y remolacha, presidida por el delegado provincial de Sindicatos, visitó al ministro señor Solís.

La comisión expuso al señor Solís el grave problema que actualmente tienen planteado los agricultores de la zona abulense de la Moraña respecto a la comercialización de la presente cosecha de patatas, ya que los precios a que se cotizan en el campo no cubren los costos de producción.

Los representantes del Grupo sindical apuntaron algunas soluciones viables que sin que repercutan los precios en el mercado consumidor, garanticen un mínimo remunerador al que las produce.

En la liberalización de la propiedad urbana se centra la reforma de la Ley de Arrendamientos

(Viene de la página 6)

to de la finca arrendada, en tanto no llegue a satisfacer la renta que esta ley estima ajustada a las variaciones experimentadas por el coste de la vida, por entender que mientras no se realice esta condición debe contribuir en todos los casos y en la medida adecuada a la conservación de una riqueza cuyo disfrute no pertenece exclusivamente al arrendador.

LIBERTAD DE ESTIPULACION DE LA RENTA

Habló después de la contribución económica del locatario y dijo que en orden de los arrendamientos que se concierten en el futuro sobre fincas urbanas existentes o cuya construcción

COMUNIDAD DE FUENTIDUEÑA SUBASTA

El día 26 del presente mes se celebrará en la Casa Comunidad de Fuentidueña, la subasta de productos primarios del monte número 26, titulado «El Rebollo», propiedad de esta entidad, según consta en el anuncio publicado en el B. O. de la provincia número 131, de fecha 1 de los corrientes. Las proposiciones se admiten en la Secretaría de la Comunidad, hasta las trece horas del día 25 de Fuentidueña, 5 de noviembre de 1963.—El presidente, Francisco Sombrero.

Guía médica Odontólogos y Clínicas

JUAN LAA INFANTE
Enfermedades de la piel y venéreas
Consulta diaria; de 12 a 2 y de 5 a 7
Plaza de Corpus, 9, 3.º. Tel. 19-51

SEGUNDO JIMENEZ GONZALEZ
Partos y enfermedades de la mujer
Onda ultra-corta. Diatermia, Inductermia, Rayos X
Consulta de 11 a 1
Tel. 23-22. Sanatorio, 17-81
Avenida Padre Claret, 12

esté iniciada en la fecha de entrada en vigor de la ley, se confirma para todos los locales de negocio y se extiende para todas las viviendas el principio de libertad de estipulación de las rentas, y lo que todavía es más importante, se suprimen las causas legales de incrementos, de la merced, así como las repercusiones por aumento de coste de los servicios y suministros, dejándose la modificación de las rentas al principio de la autonomía de la voluntad, de manera que la renta pactada no estuviera sujeta a otras variaciones que las derivadas de la aplicación del vigente artículo sobre revisión de rentas.

Por cierto que, en lo que respecta a este artículo 100, se han tenido muy en cuenta las lecciones de la experiencia, asegurándose en el proyecto, con mayor rigor, la estabilización de la cuantía de la renta frente a las posibles fluctuaciones del coste de la vida, mediante una cláusula legal de revisión, cuyo funcionamiento pasa a ser bienal y reglado.

Varios periodistas le formularon diversas preguntas en torno a la descongelación de las viviendas y dijo que se haría con arreglo a un coeficiente que para las viviendas sería del 15 por 100 y para los locales de negocios del 25 por 100.

VEINTE AÑOS DE PRORROGA EN LOS LOCALES DE NEGOCIO

En cuanto al tema de la prórroga legal, manifestó que la estabilidad del inquilino en la vivienda arrendada, mientras ésta se mantenga en pie, es uno de los principios cardinales de nuestra política social, que ha de ser y es mantenido con firmeza en nuestro Derecho positivo. Pero, con referencia a los locales de negocio, esa norma no puede ser inalterable, pues si bien en este aspecto no ha de olvidarse el principio de la continuidad de la empresa en el local que sirve de sede a su actividad, es menester coonestarlo siempre con el del respeto a la propiedad privada y, hasta cierto punto, con la naturaleza propia del derecho arrendatario. De aquí que, tratándose de dichos locales, se proyecte la sustitución de la duración indefinida de la prórroga por un plazo legal mínimo de veinte años, contados para los contratos vigentes desde la entrada en vigor de la reforma y desde su fecha respectiva para los que se concierten con posterioridad. En estos supuestos, no pudiendo presumirse la debilidad económica del arrendatario de locales comerciales ni su inferioridad en cualquier aspecto, frente al arrendador, medios tendrá y contraprestaciones podrá ofrecer a éste, independientemente de las previsiones que adopta el proyecto, a fin de conseguir la estipulación de un plazo superior al legal o la renovación del contrato si así conviene a sus intereses.

Por lo que también afecta al arrendamiento de estos locales, así como a los de la industria o negocio de espectáculos vigentes el día en que comience a regir el proyecto reformador, no queda sin solución el problema planteado en la exégesis del artículo 60, párrafo 3, del vigente texto articulado, con cuya finalidad se establece que mientras el plazo legal o contractual más amplio no transcurra, el arrendamiento será transmisible por muerte del locatario y de su sucesor, y no exclusivamente a favor del heredero del primitivo arrendatario, como sucede en el derecho de la sazón vigente, según la interpretación de mayor autoridad. Y en relación con esta reforma, y con el fin de impedir la producción de odiosas desigualdades que inevitablemente resultarían el día de su entrada en vigor, también se ha aprobado en el Consejo el texto de un decreto-ley por el que se suspende la tramitación de los juicios de resolución del contrato de arrendamiento de locales de negocio, cuando la acción aparece fundada en la extinción de la prórroga por virtud de lo dispuesto en el artículo mencionado.

SUSTITUCION DEL DERECHO DE RETORNO

No terminaré mi exposición sin aludir a algunos puntos concretos de la reforma relativa a la segunda excepción a la prórroga, a la resolución del contrato y a los tipos de locación.

A fin de estimular la sustitución de casas con plazo de vida ya vencidos por otras nuevas y de mayor número de viviendas se prevé la posible sustitución del derecho de retorno del locatario por una fuerte indemnización, valorable según se trate de inquilinato o de arrendamiento de locales de negocio. Por otra parte, para solucionar el conflicto de intereses que a menudo surge entre arrendador y arrendatario cuando éste necesita realizar obras en el local para adaptarlo a los nuevos métodos de producción o de venta que se proponga implantar en el mismo y no obtenga el consentimiento del primero, se prevé la concesión de la correspondiente autorización judicial supletoria, mediante las oportunas garantías y compensaciones.

Por último, en lo que respecta a la

clasificación del arrendamiento, se equipara al de local de negocio el de los locales ocupados por el Estado, provincia, municipio y corporaciones de derecho público; el de los destinados al ejercicio de actividades económicas organizadas en régimen de empresa por entidades no lucrativas y el de los destinados a depósitos o almacenes, por entender que en estos supuestos, lejos de estar justificada su homologación a las viviendas, les conviene mejor la concepción de locales de comercio.

Ofrece, en un anuncio, 42.000 ptas. por unos minutos de trabajo extraordinario: asesinar a su esposa

Birmingham (Inglaterra), 13. Un individuo que respondió a un anuncio publicado en un diario vespertino, en el que se solicitaba "alguien dispuesto a llevar a cabo un trabajo extraordinario", comprobó que lo que se pedía de él era que asesinase a la esposa del anunciante, ha declarado el fiscal ante el tribunal donde se procede a la vista de la causa incoada contra Albert Henri Hawkins, quien se ha declarado culpable por haber propuesto a Barry Frederick Breeze el asesinato de Edna May Hawkins.

"Es el caso más extraordinario que he oído jamás", ha declarado el magistrado.

El anuncio publicado por el periódico, decía textualmente: "Se necesita alguien dispuesto a llevar a cabo un trabajo extraordinario. Oportunidad para ganar 42.000 pesetas en unos cuantos segundos. Sólo para personas de inteligencia normal, pero dispuestas a aprovechar la oportunidad en un trabajo que sólo requerirá unos minutos."

Detención en Oviedo de tres falsificadores de cheques

Oviedo, 13.—Un importante servicio de la Policía ha culminado en la detención de E. A. M., de 23 años de edad, soltero; C. M. M., de 28, casado, y J. M. F. R., de 21, casado; los tres muy conocidos en esta capital. Se les acusa de haber falsificado cheques, imitando las firmas de los miembros de una sociedad, hasta un importe de 110.000 pesetas.

Fue descubierto el hecho cuando un limpiabotas de la capital iba a hacer efectivo uno de esos cheques en una ventanilla bancaria, hallándose presente un empleado de la sociedad víctima de la estafa. La Policía, después de las averiguaciones pertinentes, ha detenido a los referidos individuos. Uno de éstos es dueño de un automóvil «Crysler», de matrícula extranjera y en el interior de este vehículo han sido encontrados dos capuchones, dos caretas, dos cuchillos de monte, una pistola grande de juguete, cuerdas para amordazar a las presuntas víctimas, esparadrapos, guantes, etc.

Parece que estos individuos tenían el propósito de perpetrar otros hechos delictivos en la capital, en Gijón y en otras localidades. Los tres detenidos son: un delinante, un hermano de un empresario de cine y un hijo del dueño de uno de los bares más importantes de Oviedo.

Aparece un niño muerto en una charca

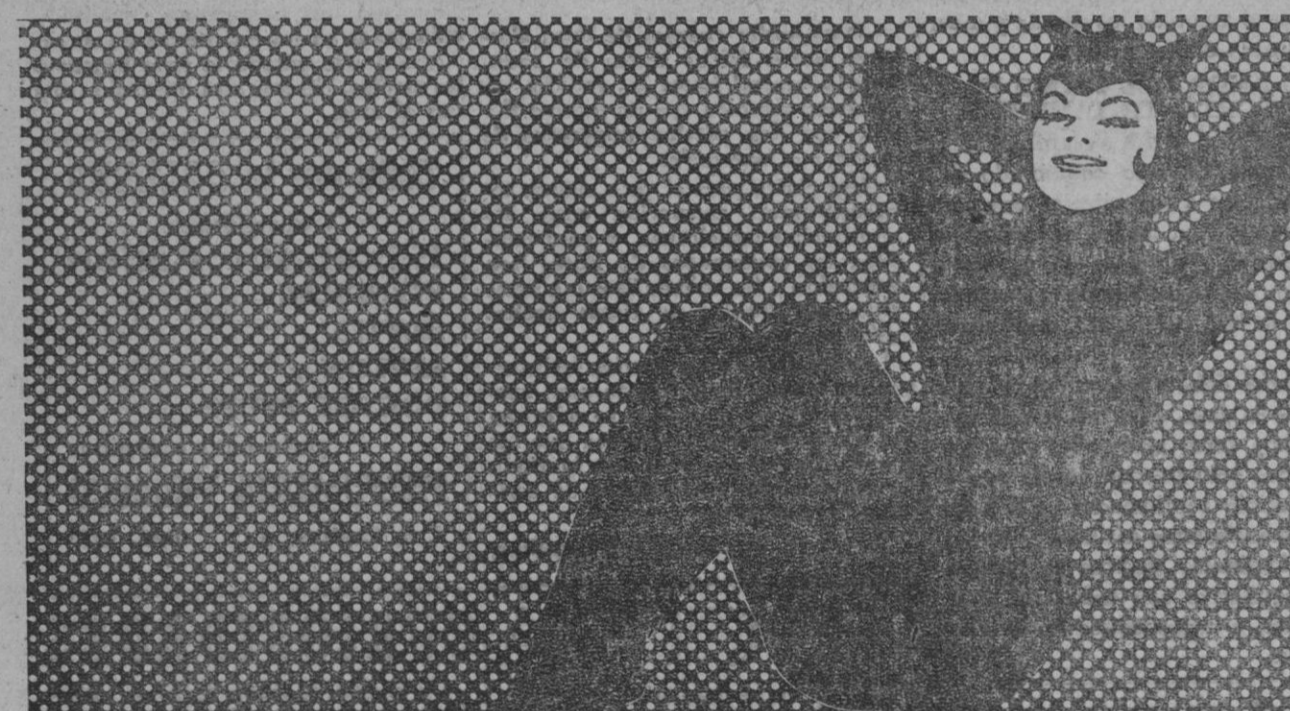
Pontevedra, 13.—En la parroquia de Santiago de Ribarteme, Municipio de las Nieves, apareció muerto en una charca el niño de dieciocho meses de edad, José Luis Durán Durán, que presentaba un golpe en la cabeza.

El automóvil blindado de HITLER a un museo

París, 14.—El automóvil blindado de Hitler acaba de ser vendido al Museo Nacional del Automóvil de Mans.

Este automóvil, un Mercedes de 200 cv., con cubiertas de caucho macizo y pudiendo alcanzar los 200 kilómetros a la hora, fue hallado en Berchtesgaden.

Silencioso... elástico...



suave... confortable...

Sus cualidades de enorme duración, belleza, confort, impermeabilidad, etc... lo han acreditado como un pavimento único en su clase. Se coloca en el acto sin necesidad de hacer obras. Gran variedad de colores modernos.

LINOLEUM

Representante
D. V. Garrido Muñoz - Alamillo, 1 - T. 1650
Distribuidores - Colocadores
Casa Cabrero - Juan Bravo, 52 - T. 2076
Almacenes Bartolomé - Cervantes, 23 - 25 - T. 1360 - SEGOVIA

REPRESENTANTE

Para Segovia y provincia desea importante Empresa Mecánica de relieve nacional, radicada en Vizcaya. Enviar datos personales y profesionales lo más amplios posible a LUZ-Ref. 300. Apartado: 62. BILBAO.

Obsequio de MUEBLES HERNANDO

Por cada dormitorio que Vd. adquiera a precios de fábrica este mes, podrá elegir además muebles par valor del 15 por 100 de su compra

Apresúrese a elegir su regalo.

El camino más corto hacia la perfección es la técnica simplificada.

Televisores WERNER

Facilidades de pago
J. HORCAJO, S. A.
Venta exclusiva

Hogar feliz hogar con **AGNI** Estufas butano de venta en **Casa Solera**



OPTICA ATALAYA
DIPLOMADA
Fdez. Ladreda, 12.

Preocupación por regular el mercado oleícola internacional

Una propuesta a la C. E. E. que amenaza a la exportación española de aceite de oliva

ITALIA, sobre todo, trata de extender el cultivo del olivar, al amparo de la política arancelaria del M. C. E.

La preocupación por regular el mercado oleícola se ha acentuado últimamente tanto en el seno del Consejo Oleícola Internacional como en la C. E. E. El elevado índice de variabilidad que registran de una campaña a otra las cosechas olivícolas y sus rendimientos medios (la producción mundial de aceite de oliva en la campaña de 1962-63 fue solamente de 780.000 toneladas, mientras que la de 1963-64 se estima en 1.540.000), explican el interés con que el Consejo Oleícola incluyó esta cuestión en el orden del día de su reunión en Madrid.

Debido al déficit de la producción mundial de aceite de oliva durante el año último y a la falta de medios técnicos oportunos que hubieran permitido la normalización del mercado internacional, los precios subieron sensiblemente en este mercado y repercutieron en los mercados nacionales, planteando problemas delicados tanto a los países tradicionalmente importadores, e incluso a los que pudieran serlo al amparo de la creciente propaganda, como a los productores que, como España, suelen ser también los principales consumidores de esta grasa vegetal. Al desequilibrio del mercado contribuyeron igualmente las medidas restrictivas que se han visto obligados a adoptar lo mismo los países importadores que los exportadores, y las perspectivas de una buena cosecha para este año que contrajo la demanda en espera de una baja de precios y la conjuntura de mejores oportunidades. Sin olvidar tampoco otro fenómeno paralelo: el de la disminución del consumo en los países productores de esta clase de aceite, a causa del encarecimiento y de la competencia de otras grasas.

Los informes y propuestas sobre balances oleícolas y medidas económicas a adoptar ante esta situación que puede repetirse, dado el sistema pendular que caracteriza con frecuencia a la producción olivícola, señalaba la urgencia de una solución y la conveniencia de que los expertos inicien cuanto antes estudios encaminados a la regulación de los precios.

«DUMPING» OLEICOLA EUROPEO

Otro intento de regulación del mercado de aceite de oliva, aunque afecta a un área más limitada, es el que contiene la propuesta presentada por la Comisión Económica del Mercado Común Europeo, al Consejo de esta organización. En síntesis, la comisión prevé para el aceite de oliva un sistema análogo al seguido para los cereales: fijación de un precio umbral y percepción de «prélèvements» a la importación de esta clase de aceite procedente de terceros países; fijación, también, de un precio de intervención para dentro de la comunidad y compra de dicho aceite comunitario al mencionado precio de intervención; financiación de la política de intervención mediante un gravamen que recaería sobre otras grasas vegetales; posibilidad de exportar los excedentes con «dumping», al amparo de subvenciones a la exportación y elaboración, por la comisión, de común acuerdo con el gobierno italiano, de un programa de mejoras de la producción y comercialización del aceite de oliva en todos los estados de su proceso productivo, para lo cual se consignaría cierta cantidad en el presupuesto de la comunidad.

AMENAZA A LA EXPORTACION ESPANOLA

Cierto es que, por el momento, no se trata más que de una propuesta. Pero el simple anuncio del contenido de la moción, es causa más justificada para que se sientan inquietos olivicultores y exportadores españoles, ya que en el curso del último quinquenio el aceite de oliva español ha conseguido ampliar y mejorar su mercado dentro del área del Mercado Común. Según los datos de la secretaria general técnica del Ministerio de Agricultura, en el año 1957 la exportación española de esta clase de aceite a dicho Mercado, representó el 17,5

por 100 del conjunto exportado de esta grasa vegetal, mientras que, en 1962, dicho porcentaje ascendió a menos que al 58,8 por 100. De prosperar la propuesta de la comisión económica, España no sólo perdería estas posiciones legítimamente ganadas, sino que vería seriamente amenazada su exportación acera ante esta política de autoabastecimiento que, por ahora, beneficiaría principalmente a Italia y

a Francia (y más tarde a Grecia, una vez aceptada como miembro de la comunidad), quienes aspiran a estimular de este modo la expansión del cultivo del olivar en sus territorios, eliminada la competencia de España.

El momento es, por tanto, del máximo interés para España, que no sólo es el país más productor de aceite de oliva del mundo, sino también el mayor consumidor y exportador.

social. Al final de la reunión, el cardenal moderador ha anunciado que tan pronto como termine el debate sobre el presente esquema de los obispos y el gobierno de las diócesis, el Concilio afrontará el estudio y discusión sobre el esquema referente al ecumenismo.

A pesar de haberse dado ayer por terminada la discusión sobre los obispos coadjutores y auxiliares, usando del derecho que el reglamento concede en estos casos, han pedido la palabra para dar su opinión los padres Angel Fernández, arzobispo de la India; José Busimba, obispo de Goma (Congo), y José Mélas, obispo de Nuoro.

Después, bajo la dirección del moderador, cardenal Doepfner, ha continuado el debate sobre el capítulo III del esquema de los obispos y el gobierno de las diócesis. Han dado su opinión trece padres.

FAVORABLE CORRIENTE JUDIA HACIA LA IGLESIA

Ciudad del Vaticano, 13.—Un dirigente judío norteamericano ha dicho hoy que una «nueva era» de mutuo acercamiento y comprensión entre los cristianos y los judíos dará comienzo a consecuencia de la acción del Concilio Ecuménico Vaticano II, y especialmente en relación con el reciente documento emitido por el Secretariado para la Unión de los Cristianos, en el que se desresponsabiliza a pueblo judío del delito de «deicidio», cometido en la persona de Jesucristo.

Zacarías Shuster, director europeo del Comité judío norteamericano, manifestó en el curso de una conferencia de prensa que éste era «uno de los más grandes momentos de la historia del pueblo judío».—Efe.

Todos los súbditos del Estado Vaticano—unos mil, como se ha apuntado anteriormente—han recibido de sus autoridades una cartilla de racionamiento, con la cual podrán adquirir infinidad de artículos y alimentos en los almacenes de la Santa Sede a precios de coste, aunque sólo hasta cierto límite. Junto a la cartilla, cada súbdito pontificio ha recibido un formulario de declaración jurada por la cual se compromete a no vender estas mercaderías a forasteros ni servirse de ellas para especular.—Efe.

431.000 españoles hay en Francia

París, 13.—Según estadísticas oficiales, de un millón ochocientos cincuenta mil extranjeros que hay en Francia, 431.000 son españoles; el primer lugar lo ocupan los italianos, con 645.000. Asimismo, del total de 1.267.000 franceses, de nacionalidad adquirida, 179.000 son españoles. En este grupo figuran también los italianos en primer lugar, con 450.000.

En cuanto a la población total de Francia, se cifra en cuarenta y tres millones de franceses nacidos en la metrópoli, y el resto, hasta 46.456.000 habitantes, han nacido en Argelia, Marruecos, Túnez y otras naciones extranjeras. Como dato interesante se cita que el número de residentes en Francia, desde hace ocho años, ha superado al de nacimientos.

APROVECHE

sus horas libres vendiendo con muestrario. Comisiones importantes. Escribanos: VENARDIS, Apartado 14.528. Madrid.

Madrid, 13.—El grupo de Conservas y Salazones de Pescado del Sindicato de la Pesca ha tomado por unanimidad el siguiente acuerdo: «La Junta en pleno estima que en caso de subsistir la actual discriminación adversa de la que Francia hace objeto a los conserveros españoles negándoles la concesión de un cupo de importación de conservas de tунidos y sardinas, se verán obligados, aun lamentándolo, a suprimir las compras de hojalata francesa, dirigiendo las adquisiciones a proveedores de otros países.»

Madrid, 13.—En un avión militar procedente de Bagdad, vía Malta, llegó un grupo de iraquíes integrado por cinco personas, entre ellas, según noticias recibidas por la agencia «Upi», el diputado y primer ministro Ali Saleh el Saady.

Al parecer, y de acuerdo con la misma fuente, las personalidades iraquíes fueron expulsadas del país.

VUELVE LA NORMALIDAD A BAGDAD

Damasco, 13.—La vida en la capital estaba «volviendo a la normalidad», después de haberse levantado el toque de queda, según informa esta noche Radio Bagdad.

La red de televisión transmitió sus programas normalmente. El intento de golpe de Estado sólo duró tres horas.

Preocupación por regular el mercado oleícola internacional

Una propuesta a la C. E. E. que amenaza a la exportación española de aceite de oliva

ITALIA, sobre todo, trata de extender el cultivo del olivar, al amparo de la política arancelaria del M. C. E.

La preocupación por regular el mercado oleícola se ha acentuado últimamente tanto en el seno del Consejo Oleícola Internacional como en la C. E. E. El elevado índice de variabilidad que registran de una campaña a otra las cosechas olivícolas y sus rendimientos medios (la producción mundial de aceite de oliva en la campaña de 1962-63 fue solamente de 780.000 toneladas, mientras que la de 1963-64 se estima en 1.540.000), explican el interés con que el Consejo Oleícola incluyó esta cuestión en el orden del día de su reunión en Madrid.

Debido al déficit de la producción mundial de aceite de oliva durante el año último y a la falta de medios técnicos oportunos que hubieran permitido la normalización del mercado internacional, los precios subieron sensiblemente en este mercado y repercutieron en los mercados nacionales, planteando problemas delicados tanto a los países tradicionalmente importadores, e incluso a los que pudieran serlo al amparo de la creciente propaganda, como a los productores que, como España, suelen ser también los principales consumidores de esta grasa vegetal. Al desequilibrio del mercado contribuyeron igualmente las medidas restrictivas que se han visto obligados a adoptar lo mismo los países importadores que los exportadores, y las perspectivas de una buena cosecha para este año que contrajo la demanda en espera de una baja de precios y la conjuntura de mejores oportunidades. Sin olvidar tampoco otro fenómeno paralelo: el de la disminución del consumo en los países productores de esta clase de aceite, a causa del encarecimiento y de la competencia de otras grasas.

Los informes y propuestas sobre balances oleícolas y medidas económicas a adoptar ante esta situación que puede repetirse, dado el sistema pendular que caracteriza con frecuencia a la producción olivícola, señalaba la urgencia de una solución y la conveniencia de que los expertos inicien cuanto antes estudios encaminados a la regulación de los precios.

«DUMPING» OLEICOLA EUROPEO

Otro intento de regulación del mercado de aceite de oliva, aunque afecta a un área más limitada, es el que contiene la propuesta presentada por la Comisión Económica del Mercado Común Europeo, al Consejo de esta organización. En síntesis, la comisión prevé para el aceite de oliva un sistema análogo al seguido para los cereales: fijación de un precio umbral y percepción de «prélèvements» a la importación de esta clase de aceite procedente de terceros países; fijación, también, de un precio de intervención para dentro de la comunidad y compra de dicho aceite comunitario al mencionado precio de intervención; financiación de la política de intervención mediante un gravamen que recaería sobre otras grasas vegetales; posibilidad de exportar los excedentes con «dumping», al amparo de subvenciones a la exportación y elaboración, por la comisión, de común acuerdo con el gobierno italiano, de un programa de mejoras de la producción y comercialización del aceite de oliva en todos los estados de su proceso productivo, para lo cual se consignaría cierta cantidad en el presupuesto de la comunidad.

AMENAZA A LA EXPORTACION ESPANOLA

Cierto es que, por el momento, no se trata más que de una propuesta. Pero el simple anuncio del contenido de la moción, es causa más justificada para que se sientan inquietos olivicultores y exportadores españoles, ya que en el curso del último quinquenio el aceite de oliva español ha conseguido ampliar y mejorar su mercado dentro del área del Mercado Común. Según los datos de la secretaria general técnica del Ministerio de Agricultura, en el año 1957 la exportación española de esta clase de aceite a dicho Mercado, representó el 17,5

por 100 del conjunto exportado de esta grasa vegetal, mientras que, en 1962, dicho porcentaje ascendió a menos que al 58,8 por 100. De prosperar la propuesta de la comisión económica, España no sólo perdería estas posiciones legítimamente ganadas, sino que vería seriamente amenazada su exportación acera ante esta política de autoabastecimiento que, por ahora, beneficiaría principalmente a Italia y

a Francia (y más tarde a Grecia, una vez aceptada como miembro de la comunidad), quienes aspiran a estimular de este modo la expansión del cultivo del olivar en sus territorios, eliminada la competencia de España.

El momento es, por tanto, del máximo interés para España, que no sólo es el país más productor de aceite de oliva del mundo, sino también el mayor consumidor y exportador.

social. Al final de la reunión, el cardenal moderador ha anunciado que tan pronto como termine el debate sobre el presente esquema de los obispos y el gobierno de las diócesis, el Concilio afrontará el estudio y discusión sobre el esquema referente al ecumenismo.

A pesar de haberse dado ayer por terminada la discusión sobre los obispos coadjutores y auxiliares, usando del derecho que el reglamento concede en estos casos, han pedido la palabra para dar su opinión los padres Angel Fernández, arzobispo de la India; José Busimba, obispo de Goma (Congo), y José Mélas, obispo de Nuoro.

Después, bajo la dirección del moderador, cardenal Doepfner, ha continuado el debate sobre el capítulo III del esquema de los obispos y el gobierno de las diócesis. Han dado su opinión trece padres.

FAVORABLE CORRIENTE JUDIA HACIA LA IGLESIA

Ciudad del Vaticano, 13.—Un dirigente judío norteamericano ha dicho hoy que una «nueva era» de mutuo acercamiento y comprensión entre los cristianos y los judíos dará comienzo a consecuencia de la acción del Concilio Ecuménico Vaticano II, y especialmente en relación con el reciente documento emitido por el Secretariado para la Unión de los Cristianos, en el que se desresponsabiliza a pueblo judío del delito de «deicidio», cometido en la persona de Jesucristo.

Zacarías Shuster, director europeo del Comité judío norteamericano, manifestó en el curso de una conferencia de prensa que éste era «uno de los más grandes momentos de la historia del pueblo judío».—Efe.

Todos los súbditos del Estado Vaticano—unos mil, como se ha apuntado anteriormente—han recibido de sus autoridades una cartilla de racionamiento, con la cual podrán adquirir infinidad de artículos y alimentos en los almacenes de la Santa Sede a precios de coste, aunque sólo hasta cierto límite. Junto a la cartilla, cada súbdito pontificio ha recibido un formulario de declaración jurada por la cual se compromete a no vender estas mercaderías a forasteros ni servirse de ellas para especular.—Efe.

431.000 españoles hay en Francia

París, 13.—Según estadísticas oficiales, de un millón ochocientos cincuenta mil extranjeros que hay en Francia, 431.000 son españoles; el primer lugar lo ocupan los italianos, con 645.000. Asimismo, del total de 1.267.000 franceses, de nacionalidad adquirida, 179.000 son españoles. En este grupo figuran también los italianos en primer lugar, con 450.000.

En cuanto a la población total de Francia, se cifra en cuarenta y tres millones de franceses nacidos en la metrópoli, y el resto, hasta 46.456.000 habitantes, han nacido en Argelia, Marruecos, Túnez y otras naciones extranjeras. Como dato interesante se cita que el número de residentes en Francia, desde hace ocho años, ha superado al de nacimientos.

APROVECHE

sus horas libres vendiendo con muestrario. Comisiones importantes. Escribanos: VENARDIS, Apartado 14.528. Madrid.

Madrid, 13.—El grupo de Conservas y Salazones de Pescado del Sindicato de la Pesca ha tomado por unanimidad el siguiente acuerdo: «La Junta en pleno estima que en caso de subsistir la actual discriminación adversa de la que Francia hace objeto a los conserveros españoles negándoles la concesión de un cupo de importación de conservas de tунidos y sardinas, se verán obligados, aun lamentándolo, a suprimir las compras de hojalata francesa, dirigiendo las adquisiciones a proveedores de otros países.»

Madrid, 13.—En un avión militar procedente de Bagdad, vía Malta, llegó un grupo de iraquíes integrado por cinco personas, entre ellas, según noticias recibidas por la agencia «Upi», el diputado y primer ministro Ali Saleh el Saady.

Al parecer, y de acuerdo con la misma fuente, las personalidades iraquíes fueron expulsadas del país.

VUELVE LA NORMALIDAD A BAGDAD

Damasco, 13.—La vida en la capital estaba «volviendo a la normalidad», después de haberse levantado el toque de queda, según informa esta noche Radio Bagdad.

SEPA V. perder el tiempo

EN LA HUERTA

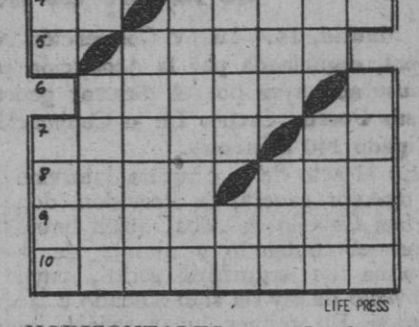
—Con que robando manzanas! —Eh? —De ninguna manera. Me he subido al árbol para colocar ésta, que se ha caído.

ADIVINANZA

Número 864: Detrás de una mata oscura hay una gran figura con una de gaviatas y obliquo de criatura.

(Solución al núm. 863: la bellota.)

CRUCIGRAMA NUMERO 3.103



HORIZONTALES: 1. Conductores de ciertos vehículos.—2. Perteneciente a cierto líquido.—3. Artículo. Al revés: Estado asiático.—4. Naipe. Solicitas.—5. Al revés: tarugos.—6. Separados más de lo normal.—7. Flotas. Nota musical.—8. Al revés: espectáculo. En los huesos.—9. Peccado.—10. Asediados.

VERTICALES: 1. Empapar. Al revés: labren.—2. Aves. Al revés: alimentarse por la noche.—3. Plural de consonante. Lúbrico.—4. Interjección. Naturales de un estado europeo.—5. Relativos a una nación o raza. Especie de violoncelo siamés.—6. Inaudiciones. Guerrero español.—7. Al revés: obstinado. Tango portugués.—8. Estás. Perversos.

Solución al crucigrama número 3.102

HORIZONTALES: 1. Pertinaz.—2. Odiaralo.—3. Den. OTAN.—4. En. onita.—5. Oliva.—6. Aroca.—7. eterA. Oc.—8. Ramo. Aro.—9. Acusados. ro. Sanaralos.

VERTICALES: 1. Poder. Eras.—2. Edén. Ataca.—3. Rin. oremún.—4. Ta. Olorosa.—5. Irónica. Ar.—6. Nativa. Ada.—7. alata. Orol.—8. Zona. Acoso.

Ha muerto el Dr. Gasbarrini, médico de Pio XII y Juan XXIII

Bolonia, 13.—El profesor Antonio Gasbarrini, que fue médico personal de los Papas Pio XII y Juan XXIII, ha fallecido hoy en esta ciudad a la edad de 81 años.—Efe.

Segunda reunión de la Comisión Interministerial "XXV Años de Paz Española"

Madrid, 13.—El ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, ha presidido esta mañana la segunda reunión de la Comisión Interministerial «XXV Años de Paz Española». Se estudiaron diversos temas y se constituyeron tres comisiones.—Cifra.

AVICOLA DEL JARAMA S.A.

HIBRIDOS: puesta "JARAMA 711" carne "JARAMA 311"

CONSULTE RENDIMIENTOS

GOYA, 102 MADRID

TEL. 2565705

Tractores LANZ

Que distribuye en exclusiva Almacenes Fernández, comunica a sus amigos y clientes, que a partir de primero de noviembre su fábrica aumentará considerablemente la producción de TRACTORES LANZ, para atender a los numerosos pedidos pendientes.

Distribuidor exclusivo para esta provincia: **ALMACENES FERNANDEZ**

San Facundo, 3. Plaza de los Huertos (frente a Correos).

¡Agricultor! ¡Ganadero!

A usted le interesa conocer las ventajas de **MOLINOS FUNCOR**

Eléctricos, con motor Diesel y a tractor

UNA APLICACION MAS DE SU TRACTOR Y DEL MAS IMPORTANTE RENDIMIENTO (Instalación y montaje en el domicilio del cliente)

EXCLUSIVA

J. HORCAJO

FERNANDEZ LADREDA, 15

También disponemos de fábricas de piensos compuestos desde 2.000 kilogramos hora en adelante, y todo cuanto precise para el interior de su granja.

MAQUINA AGRICOLA FUNCOR (licencia FAO, de Francia). Nuestra maquinaria está totalmente garantizada por un año.

SECADEROS DE FORRAJES. SECADEROS DE GRANOS. ELEVADORAS-TRANSPORTADORAS DE GRANOS. ENSACADORAS. SILOS METALICOS. LIMPIADORAS DE GRANOS. INSTALACIONES COMPLETAS DE GRANJAS DE ESTABULACION LIBRES.

Infórmese sin compromiso

J. HORCAJO

SEGOVIA-AVILA

J. HORCAJO

SEGOVIA-AVILA

APROVECHE sus horas libres vendiendo con muestrario. Comisiones importantes. Escribanos: VENARDIS, Apartado 14.528. Madrid.

Se aboga por que la ayuda familiar sea a razón de 300 pesetas mensuales por la esposa y 200 por cada hijo

En el caso de la unificación

El director general de Previsión señala el contenido de la Ley de Seguridad Social

Madrid, 14.—La IV Convención Nacional de Dirigentes y Jefes de Personal, organizada por la Asociación para el Progreso de la Dirección, fue clausurada ayer por el director general de Ordenación del Trabajo, don Jesús Posada Cacho. En la Convención, que ha durado dos días, han participado 140 asistentes.

En el acto de la clausura intervino el director general de Previsión, don Rafael Cabello de Alba, quien habló sobre el contenido y alcance de la reforma de seguridad social, cuyo proyecto de ley ha sido enviado a las Cortes. En primer lugar señaló las tres causas por las que se ha emprendido ahora la reforma. Lo exigía—dijo—el Plan de Desarrollo, una de cuyas mayores exigencias es la reestructuración de la seguridad social, nuestra conexión con el resto de Europa y las propias deficiencias del sistema actual.

Contenido de la reforma

El contenido de la reforma que se ha remitido a las Cortes fue enumerado por el director general de Previsión en ocho puntos básicos: consideración conjunta de las situaciones objeto de cobertura—con la necesidad de mantener una tendencia unificadora—; uniformidad relativa de las prestaciones; importancia de las prestaciones preventivas y recuperadoras (en España cada año un millón de accidentados que causan baja; de aquí la importancia de una extensa política de rehabilitación); incorporación de los beneficiarios a las gestiones, organización y realización de las gestiones—con tendencia a una sola base de cotización—; desaparición del espíritu de

lucro, saneamiento del régimen financiero y participación del Estado a través del presupuesto.

En el coloquio abierto a continuación se resaltó que el proyecto prevé una cuota general del 27 por 100. Al hablar de la necesidad de unificar la prestación familiar se indicó que se abogaba por que fuera a razón de 300 pesetas mensuales por la esposa y 200 por cada hijo.

En respuesta a una de las preguntas, indicó que el proyecto de ley de Bases no desconoce o suprime la iniciativa privada. El mantenimiento de las mutuas patronales de accidentes, afirmó, es la mejor prueba de que subsiste.

De 160 ptas. por tonelada de remolacha será, al parecer, la compensación a los cultivadores

Se les ha prometido la solución más favorable a la grave situación que atraviesa el cultivo

Madrid, 13.—Representantes de los sectores agrícola e industrial del Sindicato Nacional del Azúcar, están estos días en Madrid realizando unas visitas a determinadas autoridades, en relación con las medidas que el último Consejo de ministros aprobó para remediar la grave situación por que atraviesa el cultivo remolachero.

En todas estas visitas, los representantes de los sectores agrícola e industrial del citado Sindicato, han recibido, de las autoridades, la promesa de que este problema de los pagos adicionales para la remolacha en esta misma campaña, será resuelto del modo más favorable posible para los agricultores remolacheros. El azúcar, como es sabido, ha experimentado, en su precio, una subida de 2,50 pesetas kilo; los cultivadores de remolacha, como es lógico, piden, no un donativo ni una subvención, ni una prima, sino su justa participación en esa subida del precio del azúcar.

La impresión que dichos representantes han sacado de su visitas a las citadas autoridades, es que en el último Consejo de ministros fue ya acordado acceder a esa compensación solicitada por los cultivadores de remolacha.

Sin embargo, la Comisión que en Madrid está realizando estas gestiones con las autoridades, no ha conseguido llegar a conocer la cuantía de esta compensación. Se les ha hablado de que, posiblemente, fluctúe entre un mínimo de 125 y un máximo de 175 pesetas en tonelada de remolacha. Últimamente, esta noche, la impresión es de que se alcanzará 160 pesetas en tonelada, si bien hasta mañana, al mediodía, no se sabrá con exactitud la cuantía de esta compensación.

Entre los comisionados, se halla el presidente del grupo sindical remolachero de Valladolid, don Adolfo Sánchez García.

—¿Cree usted, le preguntamos, que una compensación de 125 pesetas tonelada, sería suficiente para los cultivadores de remolacha?

—Ni muchísimo menos. Si la cuantía de esta participación de los remolacheros en el precio del azúcar, se fija en 125 pesetas tonelada de remolacha, estoy seguro de que causará profundo disgusto entre los agricultores, y así lo he hecho constar en mis intervenciones de estos días, con

motivo de las visitas que estamos realizando.

—¿Y la subida de 170 pesetas de que se habla últimamente?

—No son suficientes, pero, como solución de momento, serían acogidas con bastante satisfacción. (De «El Norte de Castilla».)

El príncipe Juan Carlos visitó diversas redacciones y empresas periodísticas madrileñas

Madrid, 14.—Su alteza real el príncipe don Juan Carlos de Borbón, acompañado por el ministro de Información y Turismo, visitó en la tarde de ayer las redacciones de la agencia Efe, «A B C» y «Ya» y la Delegación Nacional de Prensa del Movimiento. Fue recibido por los directivos de dichas empresas periodísticas, que le acompañaron en la visita a sus instalaciones y talleres.

Violenta explosión en un centro de estudios atómicos en SAN ANTONIO (TEJAS)

Tres heridos leves y una inmensa nube visible en muchos kilómetros a la redonda

San Antonio (Tejas, EE. UU.), 13.—Se ha registrado una fuerte explosión que ha sacudido a todo un barrio de la ciudad, dando lugar a la formación de una inmensa nube visible en muchos kilómetros a la redonda.

La explosión se sitúa en dirección de la «Base de Medicina», Centro de Estudios Atómicos, rodeado del más estricto secreto.

San Antonio (Tejas, EE. UU.), 13.—La explosión

registrada en la base de Medina, cerca de San Antonio, se ha producido cuando unos obreros se dedicaban a almacenar dinamita en uno de los almacenes de la base.

A. Mueller, director de las operaciones de socorro, que ha facilitado detalles, ha declarado que tres obreros que llevaban a cabo dicho trabajo han resultado ligeramente heridos.

Las autoridades han asegurado, por otra parte, que no existe ningún peligro de contaminación radiactiva.

En la liberalización de la propiedad urbana se centra la reforma de la Ley de Arrendamientos Urbanos

Se aborda resueltamente el problema de la congelación de rentas

Pero la meta inmediata no puede consistir en un cambio radical de las normas en vigor, dice el ministro de Justicia

Madrid, 13.—El ministro de Justicia se reunió hoy con los redactores de periódicos, agencias, radios y televisión para hablarles del alcance de la Ley de Arrendamientos Urbanos aprobada en el último Consejo de ministros.

Empezó por decir que las exigencias de la justicia social constituyen la entraña de nuestro Movimiento y jamás podrán ser olvidadas en una ley como ésta que tan honda repercusión puede tener.

Se trata de una pieza ensamblada en la política del Gobierno orientada hacia el futuro y de un sistema que tiene como base el progresivo desarrollo social de nuestro pueblo en los años que se avecinan. Mantiene inalterable la distinción entre el régimen arrendatario singular de las viviendas construidas al amparo de las leyes especiales protectoras que atienden preferentemente a remediar necesidades de carácter social y sobre el que debe centrarse la acción del Estado y la que sin desmayo realiza el Ministerio de la Vivienda, y el régimen locativo de las demás fincas urbanas.

ESTABILIDAD DEL INQUILINO

El arrendamiento de aquellas seguirá rigiéndose por las leyes especiales protectoras y en cambio en él, o previstas en ellas, se aplicará íntegramente lo que esta ley consigna. Se conservan incólumes aquellos principios de la propia ley de alquileres, que constituye la manifestación más tangible del derecho social. La estabilidad del inquilino en la vivienda inquilada se consigue mediante la prórroga obligatoria para el propietario de plazo contractual y mediante la subrogación de los familiares del primero a la muerte del mismo.

ACCESO A LA PROPIEDAD

El acceso a la propiedad queda instrumentado con los derechos de tanteo y retracto otorgados al inquilino en los casos de ventas por pisos.

La reforma va a adentrarse en la liberalización de la propiedad urbana, tendencia apuntada ya en la ley 55-56 y que ha de proseguir su camino a ritmo que permitan las circunstancias económicas.

La meta inmediata no puede consistir en un cambio radical en el rumbo que sirve de orientación en las normas en vigor. Lo impiden los principios institucionales del inquilinato y la propia realidad que lo rodea. Lo que sí puede hacerse—continuó diciendo el señor Iturmendi—es trazar una firme línea de superación entre el arrendamiento de fincas urbanas cuya construcción se inicie después de la entrada en vigor de la reforma con destino a ser alquiladas y los arrendamientos ya existentes. Los primeros quedarán excluidos totalmente del ámbito material de la aplicación de esta ley, quedando exclusivamente sujetos a las disposiciones de derecho común. Esta innovación la considera el ministro trascendente, pero justificada por la imperiosa necesidad de estimular al máximo la edificación en régimen de economía privada, encauzar el ahorro hacia las inversiones mobiliarias y facilitar la construcción de patrimonio de renta. Los demás arrendamientos de fincas urbanas quedan sujetos al imperio de la ley actual.

El desbloqueo de alquileres se hará gradualmente con arreglo al coste medio de la vida en 1936

Siempre que el arrendador cumpla sus obligaciones de conservación de la finca

Se excluyen las fincas que se construyan tras la entrada en vigor de la ley

Plazo legal de 20 años para arrendamiento de locales de negocio

Se extiende a las viviendas la libertad de estipulación de la renta

Se aborda resueltamente el grave problema de la congelación de las rentas.

El desbloqueo de los alquileres trata de lograrse de una manera gradual y en plazo prudencial a través de un sistema de revalorización establecido sobre la base de unos índices decrecientes fijados con arreglo a datos ex-

presivos del aumento sufrido por el índice medio ponderado del coste de la vida desde el año 36.

Según este sistema, supeditado al cumplimiento por parte del arrendador de sus obligaciones, respecto a la conservación de la finca, el importe del aumento de renta que pueda resultar de la aplicación del índice de re-

valorización, si éste excede de determinado coeficiente no ha de hacerse efectivo el locatario desde el primer día de la vigencia de la reforma, en diferentes y escalonados plazos anuales o semestrales, según la clase de arrendamiento, mucho más dilatos, por regla general, tratándose de viviendas que en los locales de negocios.

APLICACION TEMPORAL

Con el sistema que se instaura, las causas legales de elevación de las rentas y el régimen de cantidades adelantadas a éstas por los conceptos de aumento de costo de servicio y suministros, únicamente perduran en la estructura de la ley a título de aplicación temporal y en tanto no lleguen a pagar el locatario el importe total de la renta revalorizada.

CONTRIBUCION A LOS GASTOS DE CONSERVACION

Respecto de la contribución del inquilino a los gastos de conservación de la finca, que estamos estudiando, debo anunciarles que ya también hemos operado en el antiguo artículo 108 del texto articulado, el objeto de extender e incrementar discretamente la participación del inquilino en los gastos de mantenimiento. (Continúa en la página 4)



Madrid.—El señor Shozo Hotta, presidente de la Misión Económica japonesa que recorre Europa en viaje de cortesía, ha visitado, acompañado de la misión, al vicepresidente del Gobierno, capitán general Muñoz Grandes, en su despacho de la Escuela del Alto Estado Mayor. En la foto, un momento de la entrevista. (Foto Europa Press.)

Dos refinerías van a ser construidas en el puerto de BARCELONA

Para producir dos millones y medio de toneladas de destilados

Barcelona, 13.—Dos importantes sociedades se proponen construir sendas refinerías en el puerto de Barcelona, situadas en la zona franca, para producir dos millones y medio de toneladas de destilados de crudo. Una de ellas es REPESA, que tiene ya una instalación de este tipo en Escombreras, y con la cual colabora la CEPESA, de Tenerife, y una compañía norteamericana, California Texas Oil Company.

La otra es la Campsa, cuyas actividades en este tipo de empresas no tienen, hasta el momento, antecedente.

La Campsa ha ofrecido un programa detallado y concreto de sus peticiones, que se resumen en un capital de 500 millones de pesetas, completamente nacional, emplazamiento en la zona franca, factoría que constará de una planta de redestilados de fracciones petrolíferas ligeras, otra planta de lubricantes especiales, una tercera de asfaltos y una terminal portuaria con depósitos para los diferentes productos, además de una estación de bombeo.

Por su parte, la Repesa intervendría, en la primera refinería, en un 52 por 100 del capital total, que se elevará a 1.235 millones de pesetas en inversiones y 300 millones en capital.

El resto aportaría la Cepsa en un 24 por 100 y la California en otro porcentaje idéntico. La instalación de esta primera refinería se haría también en la zona franca, y ocuparía 35 hectáreas, con 700 metros de costa.—Cifra.

Las insignias de dama de honor de la Cruz Roja a doña Carmen Polo de Franco

Madrid, 14.—La esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, D.º Carmen Polo de Franco, recibió ayer insignia de dama de honor de la Cruz Roja en un acto celebrado en la Escuela de enfermeras de la nomenclatura institución.

Al imponerle la insignia, el presidente de la Cruz Roja Española, don Oriol, recordó que el centenario de la Cruz Roja coincide con el XX aniversario de la Victoria, y rogó a doña Carmen Polo de Franco que transmitiese al Jefe del Estado lealtad de todos los componentes de esta institución.

Asistieron al acto la princesa de España, Pilar Primo de Rivera, la esposa del ministro de la Gobernación, duquesa de Alba, la marquesa de Varela de San Fernando y otras distinguidas damas, así como los rectores generales de Beneficencia de Sanidad.

En el mismo acto la esposa del Jefe del Estado entregó los títulos, medallas y brazaletes de la Cruz Roja a las damas enfermeras y enfermeras profesionales que intervienen en la promoción «Mártires de Somorrostro». Doña Carmen Polo de Franco, corrió, finalmente, el nuevo ciclo de rehabilitación y recuperación nacional, acompañada por las citadas damas que asistieron a los actos.

Mata a su madre en accidente de automóvil

Su coche chocó con el de ella

Barnesville (Ohio), 13.—Bernard Clark, de 26 años de edad, conducía su automóvil por una carretera local, en dirección a una localidad próxima, para visitar a su madre, cuando su vehículo chocó contra otro que marchaba en dirección contraria en una curva.

Clark descendió de su automóvil para comprobar el estado de los ocupantes del otro vehículo, y se encontró con su madre, que acababa de fallecer como consecuencia del accidente.—Efe.

Por su gran eficacia y difusión
EL ANUNCIO EN

EL ADELANTADO

ES SIEMPRE
EL MAS
ECONOMICO